



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número: RR-2018-649-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Jueves 24 de Mayo de 2018

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:18246/2017

VISTO:

Lo manifestado y solicitado a fs. 4 por la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” referente al pago de licencias adeudadas a la señora María Mercedes SANUY; y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 7 por la Secretaria de Gestión Institucional – Dirección General de Personal, a fs. 11 por la Secretaria de Asuntos Académicos y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el número 61515 (fs.9/vta).

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Disponer la liquidación y pago a favor de la Sra. MARÍA MERCEDES SANUY, legajo Nº 22.309, ex agente Categoría Tres –agrupamiento Administrativo – cód. 3663/1-, de la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” de la licencia anual ordinaria correspondiente, no gozada por haber obtenido el beneficio de jubilación, de 9 (nueve) días hábiles del año 2017.

ARTÍCULO 2º.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaria de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.-

n/c

Digitally signed by TERZARIOL Roberto Enrique
Date: 2018.05.14 14:08:52 ART
Location: Ciudad de Córdoba

ROBERTO E TERZARIOL
Secretario
Secretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by JURI Hugo Oscar
Date: 2018.05.24 14:07:29 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Hugo Juri
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2018.05.24 14:07:36 -03'00'